

Reporta Senado 122 designaciones pendientes

Dejan incompletos a entes autónomos

No han recibido 32 propuestas del Ejecutivo y Poder Judicial

MAYOLO LÓPEZ

El Senado arrastra un rezago de 122 nombramientos en órganos autónomos que deberá procesar en el curso de los próximos meses.

La bancada de Morena recibió de su coordinador, Ricardo Monreal, una carpeta informativa sobre designaciones pendientes.

El documento refiere que la Cámara alta tiene "pendientes de recibir" 32 propuestas de nombramientos que competen al titular del Ejecutivo y al Poder Judicial.

El Ejecutivo no ha enviado propuestas para dos vacantes en el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización; para cuatro en la Comisión Nacional de Hidrocarburos; para una en la Comisión Reguladora de Energía; para tres en el Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Además de 15 propuestas del Poder Judicial para la Sala Especializada del Tribunal Federal en materia de Responsabilidades Administrativas, el Senado aguarda propuestas del Ejecutivo para una vacante de la Procuraduría para la Defensa del Contribuyente; la Junta de Gobierno del Instituto de Protección al Ahorro Bancario; de la Junta de Gobierno del INEGI; dos para el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad; y una para el de Pemex.

De acuerdo con el documento, los legisladores deberán apurar nombramientos que "vencen en 2023": uno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (CINAI); uno más de la Comisión Reguladora de Energía (CRE); otro del Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación; uno más para el Consejo Independiente del Consejo de Administración de la CFE.

En el apartado "Pendientes en comisiones", hay un rezago de 13 nombramientos:

Achacan a la Cofece ayuda a monopolios

GUADALUPE IRIZAR Y ANTONIO BARANDA

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), como muchos organismos autónomos, fueron creados para defender intereses particulares, acusó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Bueno, esa la crearon en contra de las empresas públicas para proteger a los monopolios privados", expuso.

El Mandatario aludió a este tema en su conferencia matutina, luego de hablar de la posible apertura del espacio aéreo a nuevas compañías, ante el aumento de tarifas, la falta de competencia, y la crítica de quienes, dijo, quieren mantener monopolios.

"Resulta que los defensores de la libertad de mercado, de la libre competencia, lo son, pero en los buques del compadre; cuando se trata de mantener sus intereses y sus monopolios ya no les gusta el libre mercado", afirmó.

En ese contexto habló

tres vacantes en el Consejo Técnico de Educación de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación; cinco magistraturas de salas regionales del Tribunal Electoral, donde el plazo para elegir de entre las temas remitidas por la Corte venció en abril de 2022.

Además, un espacio en la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario; una en el Consejo Consultivo de la CNDH; una magistratura de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa;

En el apartado "Pendientes con convocatoria" faltan cinco nombramientos de consejeros ciudadanos de la PGR; cuatro de consejeros honorarios del Consejo Ciu-

dadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado mexicano; uno para la presidencia del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones; 22 de magistrados electorales locales; un consejero de la Judicatura Federal; y un integrante de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Y en la listas de nombramientos pendientes de atender destacan 32 que incluyen al Consejo Consultivo de la CNDH, el Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, tribunales electorales locales, el Consejo Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; el Consejo Técnico de Educación de la Comisión

de que alguien que ha estado al frente de la Cofece, podría ser contratado por una empresa en Monterrey, de acuerdo a una comunicación en donde le pidieron su opinión sobre esa posibilidad.

Sin embargo, no precisó nombres ni de la persona involucrada ni de la empresa interesada en su contratación y prometió confirmar los datos y darlos a conocer.

"A lo mejor no es cierto y yo mañana digo: me equivoqué o no me dieron bien la información. Me mandó a decir uno de los empresarios o, mejor dicho, el gerente de una de las empresas más grandes de Monterrey que si no tenía yo inconveniente, porque querían contratar a la presidenta o el presidente de ese organismo para que trabajara con ellos. ¡Imagínense!, expuso en la mañana.

El jueves pasado, el Senado ratificó a Rodrigo Alcázar Silva y Giovanni Tapia Lezama como integrantes de la Cofece, propuestos por el Ejecutivo.

Acumulado

Un informe entregado a la bancada de Morena en el Senado registra un rezago en la designación de funcionarios de diversos órganos autónomos, entre ellos los siguientes.

PENDIENTES DEL EJECUTIVO

Comisión Nacional de Hidrocarburos:	4
Fondo del Petróleo para la Estabilización:	2
Consejo de Admón. de la CFE:	2
Consejero independiente de la CFE:	1
Consejo de Admón. de Pemex:	1
Procuraduría para la Defensa del Contribuyente:	1
Junta de Gobierno del IPAB:	1
Junta de Gobierno del Inegi:	1
Comisión Reguladora de Energía:	1
Instituto Federal de Telecomunicaciones:	1

OTROS ESPACIOS VACÍOS

Magistrados electorales locales:	22
Consejo Consultivo de la CNDH:	5
Consejeros ciudadanos de la FGR:	5
Consejeros del Sistema Público Radiodifusión:	4
Consejero de la Judicatura Federal:	1
Magistrado de Sala Regional del TFJA:	1
Comisionado del INAI:	1

Nacional para la Mejora Continua de la Educación y la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.